

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Designada la comisión de selección en relación a la contratación de personal (peón), se procede a su publicación.

El Alcalde,

Fdo.: José Manuel Sebastián Roy

Presidente: D. xxxxxxxxxxxxxx (Trabajador del Ayuntamiento de Aniñón)

Suplente: D. xxxxxxxxxxxxxx (Trabajador del Ayuntamiento de Aniñón)

Secretario: Dña. xxxxxxxxxxxxxx, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento

Suplente: .D. xxxxxxxxxxxxxx, funcionario de administración Local con Habilitación de carácter estatal.

Vocal:D. xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón)

Suplente: D. xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón)

Vocal: D. xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón).

Suplente: Dña. xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón).

Vocal: Dña. xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón).

Suplente: . xxxxxxxxxxxxxx (trabajador Ayuntamiento de Aniñón)..